

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5619 *Resolución de 29 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 76, de 23 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 127, de 5 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 1.º Conductor/a-Mecánico/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 109, de 9 de junio de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 127, de 5 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Socorristas-Portero/a Conservador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las referidas bases.

Andújar, 29 de marzo de 2022.–El Alcalde, Pedro Luis Rodríguez Sánchez.